

Esta semana comenzaría la distribución de las primeras libretas de la Asignación Universal por Hijo

Viviana Bernacchi, gerente Regional Norte de la ANSES, informó que se espera, que esta semana, el servicio de correos de la empresa Oca, comience a distribuir en los domicilios de los beneficiarios la Libreta Nacional de Seguridad Social, Salud y Educación, para que los padres puedan certificar escolaridad y esquema de vacunación de los menores (hasta 5 por familia), que perciben el subsidio de \$ 144. Bernacchi, remarcó que este trámite es indispensable para percibir el pago anual del 20%, que se descuenta del subsidio de 180 pesos, que se paga mensualmente desde noviembre de 2009. La funcionaria aclaró que hasta el momento no se sabe si se van acreditar solamente noviembre y diciembre o también se incluirá los meses de enero y febrero de 2010. La titular de la ANSES local, recordó que las familias tienen tiempo hasta el 30 de junio, inclusive, para presentar las libretas, ante las oficinas de la delegación ubicada en Córdoba y 25 de Mayo y en el de Información y Asistencia Previsional Provincial, sito en avenida Alem 252. Se remarca que en Tucumán 167 mil chicos reciben, hasta el momento, la asistencia económica del Estado nacional.

La representante regional de la ANSES remarcó que el trámite es indispensable para continuar percibiendo la asignación universal que se paga a las familias, por cada hijo (hasta 5), menor de 18 años. Se recuerda a los padres, que para cumplimentar con las exigencias de la libreta sanitaria, deberán concurrir a los establecimientos educativos a los que concurren sus hijos, para certificar la escolaridad y tendrán que dirigirse a los CAPS más cercanos para acreditar el esquema de vacunación de los niños.